

ASOCIACION DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS, MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA DIRECTIVA

En Madrid a 17 de octubre de 1983, se reune la Junta Directiva de ANABAD en sesión ordinaria con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Estudio de Anteproyecto de Estatutos de ANABAD Región de Murcia
- 3.- Congreso de Palma de Mallorca
- 4.- Ruegos y preguntas

Asisten:

Vicepresidente: Dña. Margarita Vázquez de Parga
Secretaria: Dña. M^a del Rosario Fernández Roca
Tesorero: Dn. Antonio Montero Torres
Vocales: Dña. Concepción Contel Barea
Dña. Pilar Faus Sevilla
Dn. Luis Angel García Melero
Dn. José M^a Losada Aranguren
Dn. Antonio Magariños Compaired
Dña. Carmen Rubio Pardos
Dn. Jorge Tarlea López-Cepero

Justifican su ausencia:

Dn. Luis Caballero Zoreda
Dña. Vicenta Cortés Alonso
Dña. Natividad de Diego Rodríguez
Dña. Alicia Girón García
Dn. Manuel Piñeiro Andián
Dn. David Torra Ferrer

No asisten:

Dn. José Luis Argente Oliver
Dña. M^a del Carmen Conde González
Dña. Margarita Navarro Martorell
Dn. Manuel Vaquerizo Gil
Dña. Ana M^a Vicent Zaragoza

Comienza la reunión a las 17 horas, con la presencia en la misma de Dn. Pedro Antonio Jiménez y Dña. Cristina Gil Martínez como representantes de la Comisión Gestora de ANABAD - Región de Murcia.

Por ausencia, en ese momento, del Presidente y de los cuatro Vicepresidentes, los miembros de la Junta Directiva asistentes deciden que presida la reunión Dña. Carmen Rubio como socia de mayor antigüedad.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, sin ninguna corrección.

2.- Estudio del Anteproyecto de Estatutos de ANABAD - Región de Murcia,

A continuación la Secretaría dio lectura al Anteproyecto de Estatutos de ANABAD - Región de Murcia que se había enviado previamente a todos los miembros de la Junta, para su estudio y cuyo texto modificado se adjunta a este acta.

Finalizado el punto anterior y por haberse ausentado la Secretaría de Organización del Congreso, se alteró el orden del día pasando a tratar el punto 4º Ruegos y preguntas.

Dn. Pedro Antonio Jiménez, Delegado de la Comisión Gestora de ANABAD de Murcia, pide que dentro del Congreso se tome en consideración el problema del reconocimiento de los títulos expedidos por el Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios.

22/83. Se acuerda que redacte una comunicación a este respecto.

Dn. Pedro Antonio Jiménez solicitó información sobre los requisitos necesarios para establecer un punto de venta de las publicaciones de ANABAD en Murcia.

23/83. Se acordó pasar su solicitud a Dn. Luis Caballero.

A continuación Dña. Pilar Faus indicó la necesidad de llevar a la práctica lo que dispone el artículo 18.5 de los Estatutos vigentes, respecto a la inasistencia de los miembros de la Junta Directiva a sus reuniones.

La Secretaría informa después de que se han recibido los borradores del Anteproyecto de Ley de Coordinación Bibliotecaria y de la Ley para la Defensa del Patrimonio Histórico Español, con objeto de que se estudien y se envíen las sugerencias que se consideren oportunas.

24/83. Se acuerda mandar una fotocopia de los dos borradores a todos los miembros de la Junta Directiva para su estudio y posterior comentario.

3.- Congreso de Palma de Mallorca

Dña. Concepción Contel informa de los contactos que ha mantenido con los miembros que forman el Comité Local del Congreso, así como con la Agencia "Viajes Antillas". Se tratan asimismo otros aspectos de la organización del Congreso.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20 horas de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.